



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43003  
**Nombre:** Educación para una ciudadanía activa  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 5  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Educación ético-cívica en una sociedad pluralista	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

GARCIA-GRANERO GASCO MARINA

MUÑOZ FERRIOL MARIA AMPARO

## RESUMEN

Una de las grandes preocupaciones de las sociedades actuales es conseguir que sus ciudadanos cooperen activamente en la construcción de una sociedad abierta al pluralismo moral y político. Se apela reiteradamente al potencial de la educación para alcanzar este objetivo. Existe una confianza última en que la educación ético-cívica pueda contribuir a conseguir una ciudadanía activa. Desde el año 2005 el Consejo de Europa exige a todos sus países miembros el compromiso con una educación para la ciudadanía que estimule la participación activa. Pero ¿cómo se puede entender la educación ético-cívica?, ¿es posible educar en valores?, ¿qué entendemos por educación en valores en la enseñanza Primaria, Secundaria y Universitaria?, ¿en qué valores educar?, ¿qué significa educar para una ciudadanía activa?, ¿cómo educar en el diálogo y en la participación? Reflexionar sobre cuestiones como éstas y proponer concepciones educativas que nos ayuden a desarrollar una ciudadanía activa e interesada en potenciar cada una de sus dimensiones: política, social, económica, civil, intercultural y cosmopolita es el objetivo de esta asignatura.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comprender críticamente el carácter de permanencia e historicidad de los valores morales y democráticos, incidiendo en los valores de nuestro tiempo y su jerarquía, desarrollando las habilidades que permitan llevar a cabo un proceso educativo efectivo en tales valores.

Comprender el problema que plantea el hecho moral y conocer críticamente un modelo de respuesta a dicho problema, recurriendo a los mecanismos de tipo psicológico, sociológico, lingüístico, etc. posibilitan educar en la moral justificada desde tal modelo

Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Conocer y poner en práctica los distintos métodos de enseñanza/aprendizaje de ética y democracia y éticas aplicadas, implicados tanto en el sistema de enseñanza de secundaria y de bachillerato como de grado.

Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1. La dimensión moral de la persona y la educación para la ciudadanía**
- 2. La educación ético-cívica desde distintas perspectivas éticas**
- 3. Las dimensiones de la ciudadanía y su vertiente educativa**
- 4. La actualidad de educar en valores en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria**
- 5. Educar para la felicidad, educar en la justicia**
- 6. El reto de la educación intercultural**
- 7. La educación para la paz y la resolución de conflictos**
- 8. Ciudadanía activa y modelos de participación**
- 9. Educar en la solidaridad y en la gratuidad: el aprendizaje servicio y el voluntariado**
- 10. Educación emocional en el marco de la razón cordial**



## 11. Diversos programas de educación moral

## 12. El contrato moral del profesorado y la ética docente

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	3,40
Teoría	43,40
Seminario	3,40
<b>Total horas</b>	<b>50,20</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	15,00
<b>Total horas</b>	<b>75,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje habitual será la de seminario de trabajo, por lo cual es imprescindible que exista un estudio previo y autónomo por parte del alumnado y una discusión y participación en las sesiones de seminario que son obligatorias.

Por otra parte, se informará de los congresos y seminarios y otras actividades en que los alumnos pueden participar, obteniendo con ello créditos del Programa.

### EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación más comunes se establecen en torno a tres áreas:



- a.- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios (20%);
- b.- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones (30%);
- c.- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales (50%).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## BIBLIOGRAFÍA

- CONILL, J.(Coord.), Glosario para una sociedad intercultural, BANCAJA, Valencia, 2002. , Ética hermenéutica, Tecnos, Madrid, 2006. - CONILL, J. y CROCKER, D.A., (Editores), Republicanismo y educación cívica, Comares, Granada, 2003. - CORTINA, A., Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza, Madrid, 1997. , Ética aplicada y democracia radical, Tecnos, Madrid, 1993. , Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI, Ed. Nobel, Oviedo, 2007 - CORTINA, A. y CONILL, J. (Editores), Educar en la ciudadanía, Institució Alfons El Magnànim, Valencia, 2001. - CORTINA, A. Y GARCÍA-MARZÁ, D., (Editores), Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista, Ed. Tecnos, Madrid, 2003. - CORTINA, A., ESCÁMEZ, J., PÉREZ-DELGADO, E., Un mundo de valores, Generalitat Valenciana, Valencia, 1996. - ESCÁMEZ, J. y GIL, R., La educación en la responsabilidad, Paidós, Barcelona, 2001. - FISAS, V., Cultura de la paz y gestión de conflictos, Icaria-UNESCO, Barcelona, 1998. - GASCÓN, P., La mediación, Barcelona, Cuadernos de Pedagogía, nº 287, p 72-76, 2000. - KOHLBERG, L., «Estadios morales y moralización. Enfoque cognitivo-evolutivo», en E. TURIEL y OTROS (Comps), El mundo social de la mente infantil, Ed. Alianza, Madrid, 1989. - KYMLICKA, W., Ciudadanía multicultural, Paidós, Barcelona, 1996. - LIPMAN, M. , Pensamiento complejo y educación, Ed. de la Torre, Madrid, 1996.
- MARTINEZ, M., El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela, Desclée De Brouwer, Bilbao, 1998. - MARTÍNEZ, M. y PUIG ROVIRA, J. M., La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo, Ed. Graó, Barcelona, 1991. —————, Educación moral y democracia, Ed. Laertes, Barcelona, 1989. - MARTÍNEZ, V., Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11 S y el 11 M, Ed. Desclée De Brouwer, Bilbao, 2005. - MUÑOZ FERRIOL, A., Educación intercultural y diálogo crítico, en Rev. Reserca, 2003, pp. 151-167. - MUÑOZ FERRIOL, A. Y OTROS, Dilemas morales. Un aprendizaje de valores mediante el diálogo, Ed. Nau, Valencia, 2005. - MUÑOZ FERRIOL, A. Y MARTÍNEZ NAVARRO, E., Sociedad abierta y democracia, en Ciencia, sociedad y mundo abierto, Ed. Comares, Granada, 2004. - PUIG, J. M., SALINAS, H., Toma de conciencia de las habilidades para el diálogo, Ed. Didácticas CI&E, Madrid,



1993. - SEGURA, M. Y ARCAS, M., Educar las emociones y los sentimientos, Madrid, Narcea,  
2005. - TAYLOR, CH., El multiculturalismo y "la política del reconocimiento", México, F.C.E., 1993.  
- TORREGO, J. C., (COORD.), Resolución de conflictos en instituciones educativas: manual para la  
formación de mediadores. Ed. Narcea, Madrid, 2000.